En sesión celebrada el día 14 de junio de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las jornadas de trabajo celebradas para definir la estrategia futura del Departamento de Salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 14 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Txomin González Martínez, Parlamentario del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita para su respuesta por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

El viernes por la tarde y el sábado por la mañana de la pasada semana en el Hostal el Toro, el personal directivo del Departamento de Salud, de la Dirección General y sus organismos autónomos, liderados por su Consejera, han desarrollado sendas jornadas de trabajo para definir la estrategia futura del Departamento de Salud. Estas jornadas están coordinadas por profesionales de una mutua privada, MC Mutual.

De los tres ponentes dos pertenecen a MC Mutual, Rafael Manzanera, adjunto al director de la División de Servicios Médicos y Asistenciales, y Diego Moya, Técnico de Calidad Asistencial de la entidad.

En la agenda de la reunión se encontraron aspectos como:

– La Flexibilidad y capacidad de gestión.

– La investigación, innovación y desarrollo.

– La Atención Primaria.

– La innovación en pacientes y la implicación de las y los profesionales.

Bajo estos títulos nos encontramos con elementos tan interesantes como los referidos a la financiación del sistema o a la potenciación de unidades de gestión clínica, la innovación en salud pública, el plan estratégico de la Atención Primaria de Navarra, los programas de promoción de salud en grupos poblacionales ajenos a los laborales, la fidelización de profesionales etc.

Resulta más que preocupante que entidades privadas con un hacer tan cuestionable, como son las mutuas empresariales, sean referentes para la actual Dirección del Departamento de Salud.

A la vista de ello, este Parlamentario formula las siguientes preguntas:

• ¿Por qué el Departamento de Salud no ha encomendado al personal propio, experto en estas materias, desarrollar las jornadas de trabajo y definir la estrategia de salud?

• Cuál ha sido el procedimiento administrativo de contratación/adjudicación de estas jornadas a la empresa Mutua MC y el pliego de condiciones que se han utilizado para su contratación y forma de selección de las distintas opciones, si las hubo?

• ¿Qué informes justificativos se han elaborado para aprobar su realización?

• ¿Qué coste económico ha tenido la organización de las jornadas desarrolladas por la empresa Mutua MC?

En Iruñea/Pamplona, a 10 de junio de 2021

El Parlamentario Foral: Txomin González Martínez